

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIA POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO.

En el Ambiente virtual con el uso de la herramienta "Google meet" para video conferencia, desde los domicilios de todos los convocados, a causa de la emergencia nacional, debido al coronavirus (COVID19) – Cusco, siendo las once de la mañana del día trece de mayo del dos mil veintiuno, se reunieron de manera virtual el Consejo de Facultad de Derecho de la Universidad Andina del Cusco. La secretaria académica procede a verificar la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad, constatando que se encuentran cinco (05) integrantes.

DECANO:

Dr. Antonio Fredy Vengoa Zúñiga.

PROFESORES PRINCIPALES:

Dr. Juan Enrique Torre Rueda

PROFESORES ASOCIADOS:

Dr. Julio Trinidad Ríos Mayorga

Dr. José Hildebrando Díaz Torres.

PROFESORES AUXILIARES:

Dr. Fernando Rivero Ynfantas.

LISTA:

Luego de constatado el quórum reglamentario, se inicia la sesión con el saludo del Señor Decano, quien solicita a la secretaria académica para que dé lectura al acta anterior de sesión extraordinaria, la misma que es consultada a los miembros del Consejo de Facultad, quienes respondieron aprobando por unanimidad.

INFORME:

El señor Decano previamente informa sobre las actividades que se vienen realizando en relación a la construcción del sexto piso y que este se encuentra en un 80% de avance y que la inauguración de la obra se estaría fijando para la quincena de junio, refiere que lo que se ofrece o promete se cumple y que a la fecha se cuenta con los mejores resultados. De otro lado, igualmente informa del trámite que se sigue desde hace dos años respecto al proyecto de creación y funcionamiento de la Escuela de Ciencia Política la misma que avanza a paso lento, se ha cumplido con subsanar todas las observaciones realizadas por el VRAC, se cuenta con conclusiones muy importantes que favorecen a la creación de la Escuela de Ciencia Política y que se seguirá exigiendo, reconoce igualmente el trabajo del economista en relación al proyecto y cuadros actualizados en cuanto a los costos. Informa igualmente que se vienen cumpliendo con los planes de trabajo expuesto en los diferentes Semestres Académicos, los eventos jurídicos que se vienen llevando a cabo como las realizadas en el mes de abril tres eventos importantes, siendo que estos benefician a docentes y estudiantes por su carácter académico jurídico. Se cumplió igualmente con el evento

trascendental e importante de parte de la Facultad en saludar por el 37 aniversario de la Universidad Andina del Cusco. Asimismo, señala que se viene dialogando continuamente con los señores Directores sobre las diferentes acciones que se vienen implementando, quienes a su turno informarán sobre el avance del Plan de Mejoras que se viene realizando conjuntamente con la Dirección de Calidad Académica de la universidad como son los trabajo de la constitución de los grupos de interés, con participación del Poder Judicial, Ministerio Público, entre otros. Así mismo informa que se vienen realizando importantes trabajos en cuanto al licenciamiento siendo que el Dr. Rivero profundizará. Igualmente señala que la evaluación de docentes que se ha venido realizando tanto por estudiantes y por el Departamento Académico de la Facultad de Derecho, la revisión de los sílabos y el trabajo permanente del Departamento Académico de Derecho a cargo del Dr. Julio Rios en cuanto al ajuste que se debe realizar en el dictado de las diferentes asignaturas, por el contagio de muchos colegas por el Covid-19. Así mismo, señala sobre el informe de avance silábico alcanzado por el Dr. Julio Rios el mismo que se viene cumpliendo en un 100%. Indica igualmente que se ha realizado la reunión de Centros de Investigación bajo la dirección del Dr. Roberto Gonzales, y concluye señalando que esos son los aspectos más trascendentales que informa en Sesión de Consejo de Facultad. Posteriormente invita a los miembros del Consejo a efectos de profundizar en algunos puntos que consideren necesarios.

- **Dr. José Hildebrando Díaz Torres:** Señala que en una sesión anterior se había solicitado la posibilidad de descentralizar el proceso de titulación en las filiales, reiterando dicha solicitud, haciendo referencia que se cuenta con un nuevo Reglamento de Grados y Títulos en la Universidad lo que permitirá que se haga algunos ajustes y aprovechar esa coyuntura para hacer efectivo el acuerdo llevado a cabo en sesión anterior.
- **Dr. Fredy Vengoa Zuñiga:** Refiere que el pedido del Dr. Hildebrando estará pasando a formar parte del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

El señor Decano pasa al despacho del orden del día.

1. Aprobación de designación del Coordinador de pro tesis filial Puerto Maldonado.
2. Aprobación de planes de trabajo años 2020 y 2021.
3. Rendimiento académico de docentes, evaluación por parte de los estudiantes, semestre académico 2021-I.
4. Rendimiento académico de docentes, evaluación de la Dirección del Departamento Académico Semestre Académico 2021-I.
5. Recomposición de Comisiones de trabajo (Comisión de revisión de expedientes, comisión de la hora del pensamiento jurídico).
6. Aprobación de expedientes de título profesional y bachilleratos.
7. Pedido de descentralización del proceso de titulación en filiales.

1. Aprobación de designación del Coordinador de Pro tesis filial Puerto Maldonado.

- **Dr. A. Fredy Vengoa Zuñiga:** Solicita a la secretaria académica que proyecte y de lectura de la Resolución de designación del Coordinador de Protesis Filial Puerto Maldonado. Consultados los miembros del Consejo de Facultad – Aprobaron por unanimidad.

2. Aprobación de Planes de Trabajo años 2020 y 2021.

- **Dr. Fredy Vengoa Zuñiga:** Solicita se proyecte los planes de trabajo de los años 2020 y 2021, después de una breve exposición de los contenidos de los planes de trabajo, consulta a los miembros del Consejo de Facultad – quienes aprobaron por unanimidad.

3. Rendimiento académico de docentes, evaluación por parte de los estudiantes, Semestre Académico 2021-I.

- **Dr. Julio T. Rios Mayorga.-** Observa la relación proyectada como la evaluación de Docentes y no la realizada por los estudiantes, aspecto que solicita se corrija.
- **Dr. Fredy Vengoa Zuniga:** Dispone la corrección del caso y consultado para su aprobación, los miembros del Consejo de Facultad - Aprueba por unanimidad.

4. Rendimiento académico de docentes, evaluación de la Dirección del Departamento Académico Semestre Académico 2021-I.

- **Dr. José Hildebrando Díaz Torres.-** Solicita, se proyecte y de lectura de los docentes que han merecido la calificación de bueno, a efectos de ser exhortados y mejorar dicha calificación.
- **Secretaría académica.-** Da lectura de los docentes que obtuvieron la calificación de bueno.
- **Dr. Hildebrando.-** Realiza un pedido para que se reconozca mediante resolución de reconocimiento a los docentes que habrían obtenido el calificativo de excelente en la evaluación de desempeño docente en el Semestre Académico 2021-I.
- **Dr. Fredy Vengoa Zuñiga:** Pone en consideración de los miembros del Consejo de Facultad los acuerdos arribados, quienes consultados – Aprobaron por unanimidad.

5. Recomposición de Comisiones de trabajo (Comisión de revisión de expedientes, comisión de la hora del pensamiento jurídico).

- **Dr. Fredy Vengoa Zuñiga:** Informa que hay comisiones que vienen trabajando con mucha iniciativa como es la Comisión de Responsabilidad Social, la Comisión de Ciclo de Conferencias y demás Comisiones y algunas Comisiones a las que se viene impulsando para que puedan trabajar, como es el caso de la Comisión de Revisión de expediente de titulación presidida por el Dr. Ivan Hermoza Rosell, quién a la fecha no tiene pendientes de pronunciamiento, sin embargo señala que, queda pendiente la Comisión del Pensamiento Jurídico, refiere el Sr. Decano que es una Comisión de vital importancia, dado que al comienzo estas actividades presidida por el Dr. Mario Yoshisato Álvarez, al menos cuando las sesiones eran presencialmente se había impulsado fuertemente y el trabajo era notorio, son espacios que se le brinda a los estudiantes para fomentar la investigación, se tuvieron propuestas brillantes que incluso a ameritado felicitaciones de las autoridades universitarias, que sin embargo, al transcurso del tiempo se ha confiado esta misma Comisión al Dr. Leónidas Nuñez y no ha sido del todo optimo, razón por el que se cambio la presidencia al Dr. Mario Yoshisato, en consecuencia, en el presente Semestre Académico, no se ha comunicado ninguna actividad, no se presentó el plan de trabajo, manteniendo así una actitud totalmente lacsas que no puede seguir



siendo esperado, razón por el que, el Sr. Decano propone al Consejo de Facultad el cambio de los miembros de la Comisión para que en estos últimos meses del semestre se pueda llevar a cabo algunas actividades propias del pensamiento jurídico, motivo por el que, propone en el seno del Consejo de Facultad para que dicha Comisión sea presidida por el Dr. Ericson Delgado Otazú y algunos otros nombres que podrían ser propuestos por los miembros del Consejo de Facultad, como por ejemplo colegas mujeres, ejemplo: la Dra. Rosa Zora Carbajal, el Dr. Yury Calvo Rodríguez entre otros. Aspecto que es puesto en consulta a los miembros del Consejo de Facultad, los mismos que consultados - Aprobaron por unanimidad.

6. Aprobación de expedientes de título profesional y bachilleratos.



- **Dr. Fredy Vengo Zuñiga:** solicita se proyecte el listado de los expedientes administrativos de título profesional y bachilleratos pendientes de su aprobación por el honorable Consejo de Facultad. Consultados los miembros del Consejo de Facultad - Aprobaron por unanimidad.

7. Pedido de descentralización del proceso de titulación en filiales.

- **Dr. Fredy Vengo Zuñiga:** Refiere que en anterior oportunidad se hizo el pedido y se revisará las razones por las que no se impulso dicha solicitud, empero señala que se realizarán las gestiones del caso para su implementación.

- **Dr. José Hildebrando Díaz Torres:** Manifiesta que se podría sugerir a los dos Directores de filiales tanto de Sicuani y Quillabamba, que siguiendo la iniciativa de la Directora de la Filial Puerto Maldonado puedan solicitar la creación y apertura de la modalidad de titulación por Protesis, salvo que los tiempos no alcancen, aunque en este caso los tiempo no deben representar un problema, dado que en algún momento la Vicerrectora académica analizando la normativa pertinente manifestó que los plazos de duración del Protesis no están sujetos al tiempo de duración del Semestre Académico, estas se suspende en periodo vacacional y se reinicia una vez que se reanuden las clases, dejando a consideración del honorable Consejo de Facultad dicha propuesta y que se implemente la descentralización de titulación a través de los Ciclos de Taller de Protesis en filiales.



- **Dr. Fredy Vengo Zuñiga:** Señala que es lógico y que en efecto Puerto Maldonado está trabajando con su Protesis para este Semestre Académico y que de acuerdo a la normatividad vigente modificada ahora, no significa que el Protesis tenga que tener coincidencia con el tiempo de duración del Semestre Académico, proponiendo que dicho pedido sea considerado vía recomendación para que los Directores de la filiales en cualquier momento puedan solicitar el funcionamiento del Ciclo Taller Protesis. En consecuencia, en relación al punto de la descentralización de la titulación, solo queda ser aprobado, toda vez que en anterior oportunidad fue debatida, salvo algunos otros fundamentos que refuercen dicha petición, exhortando igualmente a la secretaria académica a dar cumplimiento para que aprobado ello, se emita la resolución que corresponda para ser aprobada en Consejo Universitario y debidamente fundamentado sobre la descentralización de la titulación en filiales. Consultados los miembros del Consejo de Facultad - Aprobaron por unanimidad.



Con lo que concluyó el acto siendo las horas con 13:00 horas con 45 minutos, de lo que doy fe.

RELACIÓN DE BACHILLERATOS PARA SER APROBADOS EN CONSEJO DE FACULTAD

Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS
1	ABNER HINOJOSA DALENS
2	ADAN MICHAEL SUCASACA DALENS
3	ALBA LUCERO DE LOS ANGELES HUAMAN CORIMANYA
4	ALEJANDRO JUAKIN CARDENAS GALINDO
5	ALEJANDRO SICLLA YEPEZ
6	ALEX RONNY CARRASCO CONDORI
7	ALEXANDER CASTRO PEREZ
8	ANDI RODRIGO CORAL PAREDES
9	AYDA MARCELA GUEVARA VASQUEZ
10	BORIS FERNANDO GARCIA GUEVARA
11	BRENDA MIRLUY BENITES GIRON
12	BRIGGETE ITALA MEJIA ROMERO
13	CARLOS CUYO CAHATATA
14	CCAHUA QUISPE FANNY SHIRLEY
15	CEFERINA CONDORI GAMARRA
16	CILENE SAMANTHA LUNA GALINDO
17	DANNA CRISTINA PANCORBO OJEDA
18	DERYN QUISPE MENDOZA
19	DEYMAR KLIN CAHUATA BAEZ
20	DIANA KHAROLINE RANIA ACUÑA PALOMINO
21	DUAN ALEJANDRA VELASCO CESPEDES
22	ELDER ROMARIO ARRISUEÑO YUCRA
23	ELISVAN MORALES CHOQQUE
24	ERIKA GOMEZ SOTOMAYOR
25	EVA LUZ FRANCO VASQUEZ
26	FÁTIMA VALERIA MORALES ROMERO
27	FAVIO MARTIN ALVAREZ MANCILLA
28	FREDY MARCO QQUENTA CCAHUANA
29	FRIDA MAMANI IRURI
30	GABRIEL ALEJANDRO JAUREGUI FARFAN
31	HERNAN ATAUCHI QUISPE
32	JACKELINE FERNANDEZ CHAVEZ
33	JAIR DANIEL MOZO HUAMAN
34	JANIRA BARRA SALAZAR
35	JAVIER TREJO MONTEJO
36	JAVIER TUPAYACHI FLORES
37	JEAN CARLOS CALCINA CCORIMANYA
38	JEAN MISTRAL ALOSILLA
39	JETZABETH ALVARO VARGAS
40	JORDAN PAZ VERIOSKA STEFFANY

41	JUALEX BRIAN SOTO
42	KAREN NANCY CCOYO QUISPE
43	KAREN SHEYLA REVILLA VARGAS
44	KARLA VANESSA QUIÑONEZ MELENDEZ
45	KARLEN ARNOLD MONTUFAR GAMBARINI
46	KASUMMY CLAUDIA MORMONTOY CHOQUEHUANCA
47	KATHERINE PEREZ CHOQUENAIRA
48	KIBESIA ANGELA DIAZ JURADO
49	LUIS GUTIERREZ FUTURI
50	MARIA DE LOS MILAGROS DIAZ ALVAREZ
51	MARITZA ABAL QUISPE
52	MAXI AMBUR DAVID
53	MELANIE NICOLE GARCIA SANCHEZ
54	MELVIN ARAUJO TAPIA
55	MICHELE TRICIA MACHACA MESCCO
56	MILBET OLINDA CHIRA JIMENES
57	MIRIAN RAMOS OLIVERA
58	MIRTHA YAMILET SEBASTIAN MESIAS
59	NATZU KYOKO YAKAZU RODRIGUEZ
60	PAMELA EDITH PELAYO DURAN
61	PAOLA LUCERO LUZA DURAN
62	PAOLA STEFANY MIRANDA FERNANDEZ
63	RICHARD ELIDAD BARRIOS PRUDENCIO
64	ROSBEL II ROCA CCALA
65	RUTH MERY VALERO HUANCA
66	RUTH SHAYLINDA CHURATA QUISPE
67	SHAKIRA FLORES CHACON
68	SHANELLY STEFANY CONTRERAS ARDILES
69	SHEYLA BRENDA MENDOZA DELGADO
70	SHIOMARA DALIA CARRASCO SANTOS
71	THIFANNY AMEZQUITA BEDOYA
72	VANESSA CARDENAS DE LA VEGA
73	VIANKA TATIANA JOVE HUAYCHO
74	WASHINGTON SEGUNDO YABAR CHAPIANA
75	WILBERT MARCA TORRES
76	YAMILET YOLANDA BEJAR ALLER
77	YAQUELIN KARINA MOSCOSO OLIVERA
78	ZIMRI CACERES CABALLERO

RELACIÓN DE TÍTULOS PARA SER APROBADOS EN CONSEJO DE FACULTAD	
Nro.	NOMBRES Y APELLIDOS
1	ANGELA ROCIO DURAND CHAIÑA
2	CESAR ANTONIO TUANAMA CARO
3	CHRISTELL XIMENA ROMANVILLE MONGE
4	DAYANA KHAROLINE MENDOZA ZAMALLOA
5	EBERTH TTITO CARPIO
6	EDUARDO LOAYZA QUISPE
7	ELIZABETH GONZA QUISPE
8	EVELIN LUCERO ZUNIGA QUISPE
9	FLOR MELISSA CACERES LOPEZ
10	INES BARRERAS CUSITTITO
11	IYONEL VILLAFUERTE ANAYA
12	JEFFERSON YERKO HUAMAN BEJAR
13	JORGE CARLOS YABAR CAVERO
14	JOSÉ CARLOSHUAMAN VILLACORTA
15	JUAN JULIAN YUPANQUI QUISPE
16	KAREN CARLOS YUPANQUI
17	KARLA SAMANTA NUÑEZ MOSCOSO
18	LISBEHT SEQUEIROS ORTIZ DE ORUE
19	MARCO BALCONA FLORES
20	MELISSA HUAMAN BACA
21	MIGUEL ANGEL BOCANGEL MACAHUACHI
22	MOISES SANTA CRUZ QUISPE
23	RICHARD AMILCARPANTANI TAPIA
24	RICHARD JHON CONDORI TINTAYA
25	RODOLFO VASQUEZ CCOPIA
26	ROLFI CUSIPUMA MUÑOZ
27	RONY YEN SMITH COLLADO CAVERO
28	ROY QUISPICUSI QUINTANA
29	STHEFFANI AMAIKA PORTILLO PAZ
30	YORKI FREDO CAMBOA VALDERRAMA

A. Fray Diego L. L.

[Handwritten signatures and scribbles]